

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA.

AUTORIZACION DE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA (SPT - BCE)

Doc. N°: 0440011817

Yo, CORDOVA MOSSO ANGIE MONSERRATH con cedula N° 0202140158, autorizo expresamente a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA. para que debite de mi cuenta de AHORRO N° 10101027704, la cantidad de USD 4503,07 (CUATRO MIL QUINTENTOS TRES CON 07/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) más USD 1,92 (1,92/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) por comisión del BCE y que este valor sea depositado en la CTA. CORRIENTE N° 3022819504; perteneciente a UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS con identificación N° 1791362845001 de la Institución BANCO PICHINCHA, por concepto de TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES.

LICITUD DE FONDOS

Declaro bajo juramento que el origen de los fondos entregados/recibidos a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA., son licitos.

AUTORIZACION

Conocedor(a) de las disposiciones de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, autorizo expresamente a La Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., a realizar los análisis y verificaciones que considere necesarios; así como a las autoridades competentes en caso de llegar a determinar la existencia de operaciones y/o transacciones inusuales e injustificadas. En virtud de lo autorizado renuncio a instaurar por este motivo cualquier tipo de acción civil, penal o administrativa contra de La Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

GUARANDA, 15 de Marzo de 2022

Autorizado Por:

Angie Cerdova

CORDOVA MOSSO ANGIE MONSERRATH

GUARANDA Ltda.
Elaborado por:
CONGOCAZ M. ALARCON RABENSON SEBASTIAN